

PASO A PASO

PARA PEDIR UNA CITA DE ATENCIÓN PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL

Subdirección de Servicio al Ciudadano en Asuntos Tributarios

DIAN

1. El primer paso es entrar a www.dian.gov.co y escoger la opción 'Agendamiento de citas'.

Portales
Nuestros portales web

- Transaccional**
 - Usuario Registrado
 - Usuario Nuevo
 - Servicios Tributarios y Cambiarlos
 - Usuarios no registrados diligenciar formularios
- Sitio web institucional**
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Portal Institucional
- Compilación Jurídica TACI-DIAN**

Cómo podemos ayudarle
Encuentre aquí el acceso directo a nuestros diferentes servicios.

- Calendarios**
 - Tributarios
 - Cambiarlos
- Agendamiento de citas**
 - Sistema de agendamiento por medio del cual puede agendar, modificar, consultar o cancelar citas.
- Notificaciones**
 - Verifique la publicación del acto administrativo en las dos opciones: trámite e histórico y publicaciones.
 - Registro Público de Notificaciones Electrónicas
- Verificación de correos**
 - Verifica autenticidad de correos DIAN
 - Validación de Cadena de Correo con QR
 - Información seguridad de la información
- PQRS y denuncias**
 - Encuentre información general, quejas, reclamos, sugerencias, glosario, marco normativo y preguntas.
- Contactanos**
 - Asistencia telefónica
 - Atención lengua de Señas
 - Chat Soporte Técnico
 - ChatBot
 - Puntos de atención
 - Quioscos de autogestión
 - Servicio programación de llamada

2. Haga clic en Agende aquí la cita.

Tenga presente que el sistema de agendamiento únicamente ofrece citas para el mes en curso; y le mostrará el trámite, servicio, ciudad, fecha y oficina donde hay disponibilidad. Recuerde que todos los trámites y servicios de la DIAN son gratuitos.

Portal DIAN / Atención al ciudadano

AGENDAMIENTO DE CITAS

Bienvenido al sistema de agendamiento de citas de la DIAN

Agende [aquí](#) la Cita

3. En esta pantalla usted tendrá también las opciones de inscribirse al RUT o actualizarlo, en caso de que lo necesite.

Evite desplazamientos, antes de solicitar una cita gestione los trámites, servicios y consultas desde su hogar u oficina.



Inscríbese aquí en el RUT



Actualice así su RUT

4. Ahora, revise nuestra política de tratamiento de datos personales, términos y condiciones del servicio. Si está de acuerdo, haga clic en Acepto.

AVISO DE PRIVACIDAD

El Aviso de Privacidad, en adelante "el Aviso", establece los términos y condiciones en virtud de los cuales la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, identificada con NIT 800.197.268-4, y con domicilio en la ciudad de Bogotá, en la carrera 8 N° 6C - 35, realizará el Tratamiento de sus datos personales.

El Tratamiento que realizará la DIAN con los datos personales será la recolección, almacenamiento, uso, circulación, transmisión, transferencia, actualización, rectificación y supresión, para las siguientes finalidades: Agendar citas y gestionar los trámites, servicios y consultas, además, efectuar encuestas de satisfacción sobre los trámites y servicios proporcionados.

Con lo anterior se busca, entre otros, que la DIAN pueda dar cumplimiento a la misión institucional y al desarrollo de las demás funciones consagradas en el ordenamiento jurídico.

Como Titular de sus datos personales tiene derecho a acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de Tratamiento, conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado; solicitar prueba de la autorización otorgada (en caso de haberla proporcionado), presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente, solo en los casos en que sea procedente, revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, a través de los canales de atención dispuestos en la política de tratamiento de datos personales que se encuentra en la página web oficial www.dian.gov.co.

La DIAN, en calidad de Responsable del Tratamiento, reconoce y respeta la facultad que tienen los titulares de datos personales de contestar o no las preguntas que versen sobre datos personales sensibles o datos de niños, niñas y adolescentes. La Entidad se compromete a salvaguardar la privacidad y confidencialidad de esta información, asegurando que su tratamiento se realice en estricto cumplimiento de las finalidades establecidas previamente.

Para conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella, se encuentra publicada en www.dian.gov.co, en la cual podrá llevar a cabo la consulta de su interés.

¿Desea continuar con el agendamiento de citas?

5. Luego, escoja la opción Solicitar cita.



6. Encontrará dos opciones para que elija el tipo de atención que necesite según disponibilidad.

Presencial: debe asistir al punto de contacto que escoja.

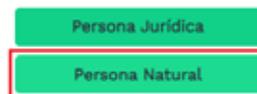
No presencial: atención de trámites y servicios por videoatención, llamada o correo electrónico.

Seleccione el tipo de atención:



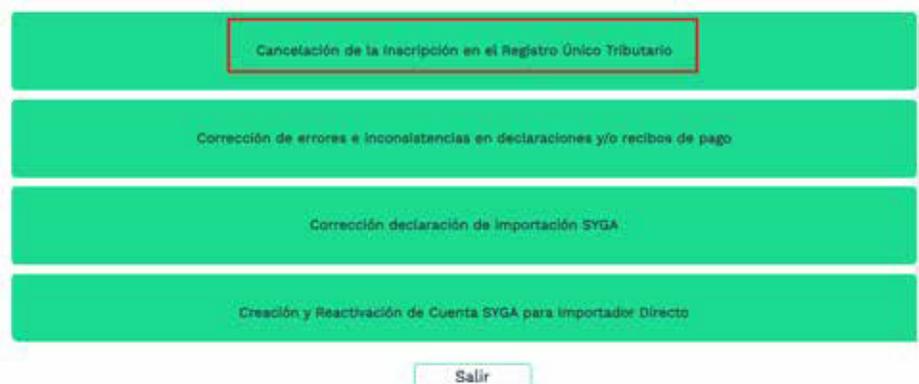
Seleccione el tipo de persona: **Jurídica** o **Natural**.

Seleccione el tipo de persona:



7. Escoja el trámite o servicio que necesita hacer.

Seleccione el trámite o servicio:



8. Escoja cómo quiere agendar su cita: si por Ubicación o por Fecha.

Agende la cita por:

Ubicación

Fecha

9. Al dar clic en Ubicación, escoja la oficina de atención que mejor se le ajuste:

Elija la oficina de atención:

Armenia - Carrera 14 No. 20A - 22

Barrancabermeja - Calle 49 No. 9-09, Edificio Luisa

Barranquilla - Calle 77 No. 59 - 35 Centro Empresarial Las Américas 3

Bogotá Bima - Autopista Norte No. 232 - 35

Salir

10. Al dar clic en Fecha, elija el día de su preferencia.

Seleccione la fecha:

Actual Seleccionada Disponible No disponible

enero 2024

DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA
31	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10

lunes, 22 de enero de 2024

Salir

11. Luego, seleccione la hora.

Seleccione la hora:

8:30 a. m.

8:45 a. m.

9:00 a. m.

9:15 a. m.

9:30 a. m.

9:45 a. m.

Salir

12. Ahora, escriba los datos del titular del trámite o servicio.

Recuerde que esta información es clave para que su cita sea exitosa. Al terminar, haga clic en **Agendar cita**

Ingrese los datos del titular del trámite o servicio

Tipo de persona:	Tipo documento:
Persona Virtual	
Número de documento:	Nombre:
Escriba el número de documento	Escriba el nombre
Apellidos:	Teléfono celular:
Escriba los apellidos	Escriba el número de celular
Correo electrónico:	Confirma correo electrónico:
Escriba el correo electrónico	Escriba de nuevo el correo electrónico
Dirección de residencia:	Departamento de residencia:
Escriba la dirección de residencia	
Ciudad de residencia:	
<input type="checkbox"/> No soy un robot	
	
Agendar cita	Salir

13. El sistema le dará la opción de confirmar los datos.

Al corroborarlos, haga clic en **Agendar cita**



Confirme los datos de la cita

Oficina: Leticia - Carrera 11 No. 8-25
Trámite o Servicio: Inscripción o Actualización RUT
Persona Natural
Fecha: 26/01/2024
Hora: 09:00 AM

Cancelar

Agendar cita

14. Finalmente, el sistema creará un código de cita con su información.

Revise el mensaje de confirmación de la cita que la DIAN le envía a la cuenta de correo electrónico que usted registró. Allí constan el trámite o servicio que va a gestionar, las condiciones de atención y el enlace para consultar los requisitos y los documentos soporte.



Cita agendada con éxito:

Código: 0282024000042
Oficina: Leticia - Carrera 11 No. 8-25
Trámite o Servicio: Inscripción o Actualización RUT
Persona Natural
Fecha: 26/01/2024
Hora: 09:00 AM
Hemos enviado al correo
coord_canal_experiencia@dian.gov.co la confirmación
de la cita

Aceptar

PASO A PASO

PARA PEDIR UNA CITA DE ATENCIÓN PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL

Subdirección de Servicio al Ciudadano en Asuntos Tributarios

DIAN

Consulte esta información en:
www.dian.gov.co nuestras redes sociales:



Facebook/diancol



Dian



@DianColombia



@diancolombia



diancolombia